

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

42

#### ALCALÁ DE HENARES

##### CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 4688.
  - d) Dirección de internet del perfil del contratante: [www.ayto-alcaladehenares.es](http://www.ayto-alcaladehenares.es)
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: gestión de servicio público.
  - b) Descripción: concesión administrativa del servicio de “Gestión integral del Centro de Emergencia para Mujeres Víctimas de Violencia de Género dependiente de la Concejalía de la Mujer del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.”
  - c) Lote (en su caso): ...
  - d) CPV (referencia de nomenclatura): 85311000-2.
  - e) Acuerdo marco (si procede): ...
  - f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede): ...
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: perfil del contratante.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 16 de diciembre de 2010.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación:
  - Precio/día por plaza ocupada: 50 euros, exento de impuesto sobre el valor añadido.
  - Precio/día en concepto de reserva de plaza: 41 euros, exento de impuesto sobre el valor añadido.
  - Presupuesto máximo aprobado: 275.082,86 euros/año, exento de impuesto sobre el valor añadido.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 8 de febrero de 2011.
  - b) Contratista: INTRESS.
  - c) Importe o canon de adjudicación:
    - Precio/día por plaza ocupada: 49,50 euros, exento de impuesto sobre el valor añadido.
    - Precio/día en concepto de reserva de plaza: 40,59 euros, exento de impuesto sobre el valor añadido.
    - Hasta el importe máximo aprobado de 275.082,86 euros/año, exento de impuesto sobre el valor añadido.
6. Fecha de formalización del contrato: 24 de febrero de 2011.

Alcalá de Henares, a 28 de febrero de 2011.—El titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local (PD, el jefe del Servicio de Contratación), Héctor Báñez Menéndez.

(02/2.087/11)